

Don Ricardo Romero de Tejada  
Secretario General de Madrid  
Partido Popular

En Madrid, a 28 de junio de 2002

Estimado Querido Ricardo:

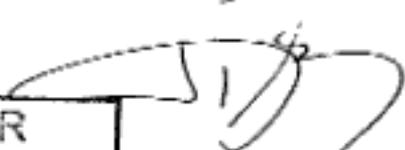
Conforme a lo establecido en el art. 4, Capítulo I de los Estatutos de nuestro Partido, "La solicitud de afiliaciones se realizará por escrito... debiendo presentarse, necesariamente, ante el Comité Ejecutivo Local de la población en la que reside o esté censado el solicitante".

Habiéndose comprobado, en el listado recientemente remitido a nuestra sede, que hay 78 nuevos afiliados que no han cumplido el trámite establecido, SOLICITO se retiren dichas afiliaciones del censo de afiliados hasta que se cumpla dicho trámite estatutario.

El motivo de dicha solicitud es el conflicto que esta situación está provocando entre los afiliados del Partido Popular en Villaviciosa ante el proceso electoral abierto para la elección de nueva ejecutiva local, el próximo día 8 de julio. Confrontación que tú como Secretario Regional, estoy segura resolverás cuanto antes en defensa de nuestro Partido.

Recibe un cordial saludo.

PARTIDO POPULAR REGIONAL MADRID	
ENTRADA	
Nº	_____
Fecha	28/06/02
Destino	_____



Pilar Martínez López  
Presidenta Local  
Villaviciosa de Odón

**RELACION DE LAS AFILIACIONES QUE NO SE HAN TRAMITADO  
CONFORME A LOS ESTATUTOS DE NUESTRO PARTIDO**

Antonio	Aguilar Ruiz	C/ Carlos III, 5	28670 Villaviciosa de Odón
Emilio	Antón Correas	C/ San Babilés, 59	28670 Villaviciosa de Odón
Emilio	Antón Hornedo	C/ San Babilés, 59	28670 Villaviciosa de Odón
Mª Montserrat	Barbolla Maderuelo	C/ Carlos II, 9	28670 Villaviciosa de Odón
Mariano	Barbolla Maderuelo	C/ Carlos II, 9	28670 Villaviciosa de Odón
Demetrio	Barbolla Martín	C/ Carlos II, 9	28670 Villaviciosa de Odón
Mª Francisca	Barbolla Martín	C/ Carlos II, 9	28670 Villaviciosa de Odón
Mª Jesús	Bravo Vázquez	San Lorenzo, 72	28670 Villaviciosa de Odón
Mª Teresa	Bravo Cerezo	Avda. Príncipe de Asturias, 6-10	28670 Villaviciosa de Odón
Amalio	Bravo Gómez	San Lorenzo, 72	28670 Villaviciosa de Odón
Francisco	Bravo Vázquez	Fernando III, 6	28670 Villaviciosa de Odón
Gabriel	Carabias Elías	Fernando III, 6	28670 Villaviciosa de Odón
	Carabias Calle	Fernando III, 6	28670 Villaviciosa de Odón
Mª del Pilar	Casquero Gil	Federico García Lorca, 7	28670 Villaviciosa de Odón
Florentino	Castañar Chinarro	Cercedilla, 57	28670 Villaviciosa de Odón
Mª del Mar	Cobo Quintanilla	Avda. de Madrid, 47	28670 Villaviciosa de Odón
Joaquín	Cobos Macías	Nervión, 19	28670 Villaviciosa de Odón
Rosa Mª	Coello Cabrera	León Felipe, 1- 1B	28670 Villaviciosa de Odón
Agustina	Cortijo Muñoz	Federico Latorre, 7	28670 Villaviciosa de Odón
Luis Carlos	De Diego Soria	Ulla, 3	28670 Villaviciosa de Odón
Angel Luis	Delgado Cortijo	Federico Latorre, 7	28670 Villaviciosa de Odón
Nuria	Fernández Canillas	Avda. del Vaillo, 43	28670 Villaviciosa de Odón
Roger In.	Fernández García	Fernando III	28670 Villaviciosa de Odón
Rosa Mª	Fernández Grandal	Miguel de Cervantes, 7	28670 Villaviciosa de Odón
Juan Carlos	García Nieto	Fernando III, 6	28670 Villaviciosa de Odón
Mª del Carmen	García Nieto	C/ Racimo, 2	28670 Villaviciosa de Odón
Vicenta	Gertrudis Romero de Avila	Abrevadero, 36	28670 Villaviciosa de Odón

Diego	González Giraldo	Fernando III, 32	28670 Villaviciosa de Odón
Virginia	Guillén Barrado	Carlos II, 11 - 2º C	28670 Villaviciosa de Odón
Elvira	Gutiérrez Bierna de Molina	Nervión, 18	28670 Villaviciosa de Odón
Candela	Hornedo Zabala	San Rabilés, 59	28670 Villaviciosa de Odón
Mª Concepción	Izquierdo Uceda	Carretas, 17	28670 Villaviciosa de Odón
Mª del Carmer	Jerez Cuesta	Fernando II, 6	28670 Villaviciosa de Odón
Carmen Josefa	Jiménez Bazaga	Carlos II, 9	28670 Villaviciosa de Odón
Isabel	Latorre Cárdena	Carlos IV, 5	28670 Villaviciosa de Odón
Olga	Lozano Berruguete	Avda. del Valle, 14	28670 Villaviciosa de Odón
Rosa Mª	Martín Consuegra Hija	Severo Ochoa, 35	28670 Villaviciosa de Odón
Manuel	Martín Galán	Rascafría, 24	28670 Villaviciosa de Odón
Angelinas	Martín Martín	Campo, 27 - 1º Izq.	28670 Villaviciosa de Odón
Juan Manuel	Medrano Parras	Avda. de las Naciones, 1º B-A	28670 Villaviciosa de Odón
José Luis	Mendez Botella	Alcazara, 2	28670 Villaviciosa de Odón
Mª Luz	Mendez Silgado	Fernando III, 32	28670 Villaviciosa de Odón
Laura	Méntrida Dasilva	Fernando III, 6	28670 Villaviciosa de Odón
Juan Luis	Mera Bravo	San lorenzo, 72	28670 Villaviciosa de Odón
Juan Luis	Mera Felipe	San lorenzo, 72	28670 Villaviciosa de Odón
Jorge	Muñoz Velasco	López Puigcercer, 2 P. 1B	28670 Villaviciosa de Odón
Francisco	País Agrelo	Miguel de Cervantes, 7	28670 Villaviciosa de Odón
Mª de las Nieves	Parras García	Rafael Alberti, 9 - 4- 2º A	28670 Villaviciosa de Odón
Nieves	Pascual Martín	Fernando IV, 45	28670 Villaviciosa de Odón
Ángeles	Pérez Fernández	Cercedilla, 57	28670 Villaviciosa de Odón
Mª Victoria	Pinilla de la Iglesia	Avda. Gutiérrez Mellado, 14	28670 Villaviciosa de Odón
Patrocinio	Rodríguez Gómez	Sacedón, 13 Portal 12 - 1	28670 Villaviciosa de Odón
Victoria Eugenia	Rodríguez Martín	Campo, 27 - 1º Izq.	28670 Villaviciosa de Odón
Nuria	Rodríguez Martín	Rascafría, 24	28670 Villaviciosa de Odón
Antonio	Rodríguez Chica	Fernando III, 32	28670 Villaviciosa de Odón
Mercedes	Rodríguez Fernández	Rafael Alberti, 3 - 2º A	28670 Villaviciosa de Odón
Carlos Javier	Rojo Jiménez	Carlos II. 9	28670 Villaviciosa de Odón

Carlos	Rojo Rojo	Carlos II, 9	28670 Villaviciosa de Odón
Virginia Noelia	Rubio Bravo	Avda. Príncipe de Asturias, 6 – 10, 1º B	28670 Villaviciosa de Odón
Eduardo Anastasi	Rubio Bravo	Avda. Príncipe de Asturias, 6 – 10, 1º B	28670 Villaviciosa de Odón
Francisco José	Rubio Bravo	Avda. Príncipe de Asturias, 6 – 10, 1º B	28670 Villaviciosa de Odón
Anastasia	Rubio Bravo	Avda. Príncipe de Asturias, 6 – 10, 1º B	28670 Villaviciosa de Odón
José	Ruiz Peinado Gertrudis	Abrevadero, 36	28670 Villaviciosa de Odón
Javier	Ruiz Peinado Gertrudis	Abrevadero, 36	28670 Villaviciosa de Odón
Sebastián	Ruiz Peinado Gertrudis	Abrevadero, 36	28670 Villaviciosa de Odón
José	Ruiz Peinado	Abrevadero, 36	28670 Villaviciosa de Odón
Mª Jesús	Ruiz Soldado	Fernando III, 32	28670 Villaviciosa de Odón
Ester	Ruiz Vital	Gutiérrez Mellado, 14	28670 Villaviciosa de Odón
Manuel	Sánchez Gracia	Fernando III, 6	28670 Villaviciosa de Odón
Mónica	Soriano Fraile	Avda. de las Naciones, bajo A	28670 Villaviciosa de Odón
Félix	Tejera Pousa	Abrevadero, 36	28670 Villaviciosa de Odón
Rodrigo	Tejera Trillo	Abrevadero, 36	28670 Villaviciosa de Odón
Nieves	Trillo Olla	Abrevadero, 36	28670 Villaviciosa de Odón
Julián	Valverde Casas	Gutiérrez Mellado, 14	28670 Villaviciosa de Odón
Ester	Valverde Tobar	Avda. Príncipe de Asturias, 52	28670 Villaviciosa de Odón
Ruth	Varo Núñez	Carlos III, 19	28670 Villaviciosa de Odón
Francisco	<u>Vázquez Igual</u>	Avda. Gutiérrez Mellado, 14	28670 Villaviciosa de Odón
Mª Jesús	<u>Vázquez Igual</u>	San Lorenzo, 72	28670 Villaviciosa de Odón



Don Ricardo Romero de Tejada  
Secretario General Regional  
Partido Popular

Villaviciosa de Odón, 2 de julio de 2002

Estimado Amigo Ricardo,

Tal y como te comente telefónicamente y por carta, la inclusión en el censo electoral de 78 afiliaciones que no se han tramitado conforme a los estatutos de nuestro partido, en un momento de elecciones a Comité Ejecutivo Local, está provocando entre los afiliados de nuestro partido una confrontación que como responsable regional te solicito resuelvas a la mayor brevedad.

Recibe un cordial y afectuoso saludo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pilar Martínez López".

Pilar Martínez López  
Presidenta Partido Popular  
Villaviciosa de Odón

**Don Ismael Bardisa**  
**Presidente del Comité Regional**  
**de Derechos y Garantías**

Madrid, 3 de julio de 2002

Doña Pilar Martínez López en calidad de Presidenta del Partido Popular de Villaviciosa de Odón, ante el Comité de Derechos y Garantías comparece y **SOLICITA:**

La apertura de expediente disciplinario a Don Juan Pedro Izquierdo Casquero, por la comisión de una falta muy grave contemplada en el artículo 10 punto 1 apartados a, c, e, g y artículo 10 punto 2 apartado d.

Considerando que la actuación voluntaria de este Concejal manipula la transparencia y equidad del proceso democrático abierto para la elección de nuevo Presidente Local y Comité Ejecutivo el día 8 de julio de 2002, igualmente **SOLICITO** se dejen sin efecto las 78 afiliaciones dadas de alta en el censo electoral, hasta que se tramiten conforme a lo establecido en el artículo 4 de los Estatutos.

Esperando sea investigado el asunto cuyas pruebas adjunto al presente escrito, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

<b>PARTIDO POPULAR</b> <b>REGIONAL MADRID</b>
<b>ENTRADA</b>
Nº _____
Fecha <u>3/07/02</u>
Destino _____

  
Pilar Martínez López  
Presidenta Partido Popular  
Villaviciosa de Odón

**Don Ricardo Romero de Tejada**  
**Secretario General Regional**  
**Partido Popular**



Estimado Ricardo:

Después de hablar contigo telefónicamente en la tarde de ayer, quisiera reiterarte que mi principal deber y obligación en el proceso democrático abierto en el Partido Popular de Villaviciosa de Odón es velar por el cumplimiento de las normas que rigen nuestro Partido y que entre todos nos hemos fijado. La argumentación de los que amparan una actuación irregular en base a que no se han celebrado Comités Ejecutivos Locales, es una burda manipulación del proceso electoral del próximo día 8, que vulnera las normas reglamentariamente establecidas sobre la elección de Comité Ejecutivo Local y de compromisarios al próximo Congreso Regional, y lo más grave, es faltar a la verdad, pues en los últimos siete meses se han celebrado cuatro Comités Ejecutivos los días 4 de diciembre, 12 de diciembre, 28 de enero y 22 de abril, en este último, por cierto, estuvo presente Mario Utrilla, Coordinador de la zona y colaborador tuyo.

Sinceramente en aras a la honestidad y transparencia que deben guiar la actuación de los responsables regionales del Partido Popular, y especialmente en defensa de aquellos afiliados que se presentan a las elecciones del lunes avalados por otros muchos afiliados que durante años han querido y cuidado del Partido, y mantenido nuestra sede abierta, se debería actuar adecuadamente, y no permitir que personas desconocidas, con residencia en otros municipios, decidan quien será el próximo Presidente Local, porque en el caso de que esas 78 afiliaciones consiguieran su propósito, el resultado sería ficticio.

En virtud de lo expuesto , te RUEGO se adopten las medidas oportunas para que las 78 afiliaciones sean tramitadas conforme a lo establecido en el artículo 4 de los Estatutos del Partido Popular, defendiendo los valores democráticos que guían la actuación de cualquier afiliado o responsable político del Partido Popular.

A la espera de tus noticias, recibe un cordial y afectuoso saludo.

PARTIDO POPULAR  
REGIONAL MARIÑO

ENTRADA

Nº \_\_\_\_\_

Fecha 3/07/02

Destino \_\_\_\_\_



Pilar Martínez López  
Presidenta Local  
Villaviciosa de Odón